



## **RESOLUCIÓN No. 0087 DE 2022** **(12 de diciembre de 2022)**

*“Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer una (1) vacante definitiva del empleo denominado ASISTENTE I, identificado con el código OPECE No. I-301-44-(1), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2021”*

### **LA COMISIÓN DE LA CARRERA ESPECIAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN**

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en el numeral 14 del artículo 17° del Decreto Ley 020 de 2014, y

#### **CONSIDERANDO QUE:**

El artículo 125 de la Constitución Política establece que los empleos en los órganos y entidades del Estado son de carrera, salvo las excepciones allí previstas y que el ingreso a los cargos de carrera y el ascenso en los mismos, se harán previo cumplimiento de los requisitos y condiciones que fije la ley para determinar los méritos y las calidades de los aspirantes.

Por su parte, el artículo 253 ibidem, consagra que *“La ley determinará lo relativo a la estructura y funcionamiento de la Fiscalía General de la Nación, al ingreso por carrera y al retiro del servicio, a las inhabilidades e incompatibilidades, denominación, calidades, remuneración, prestaciones sociales y régimen disciplinario de los funcionarios y empleados de su dependencia.”*

En virtud de lo anterior, el Presidente de la República en uso de las facultades extraordinarias otorgadas por la Ley 1654 de 2013, expidió el Decreto Ley 020 de 2014, *“Por el cual se clasifican los empleos y se expide el régimen de carrera especial de la Fiscalía General de la Nación y de sus entidades adscritas”*, que en su artículo 12 dispone: *“El ingreso a los cargos de carrera especial de la Fiscalía General de la Nación y de sus entidades adscritas se realizará a través de las diferentes modalidades de concurso o procesos de selección, previstas en el presente Decreto Ley.”*

A su turno, el artículo 13 del precitado Decreto Ley, señala que la facultad para adelantar los procesos de selección o concursos para el ingreso a los cargos de carrera especial de la Fiscalía General de la Nación y de las entidades adscritas, es de la Comisión de la Carrera Especial (CCE), la cual ejercerá sus funciones con el apoyo de la Subdirección de Apoyo a la Comisión de la Carrera Especial de la Fiscalía General de la Nación o de la dependencia que cumpla dichas funciones o las de talento humano en las entidades adscritas.

En observancia de las citadas normas, el 16 de julio de 2021, la Comisión de la Carrera Especial de la Fiscalía General de la Nación, expidió el Acuerdo 001 de 2021 *“Por el cual se convoca y establecen las reglas del concurso de méritos para proveer 500 vacantes definitivas provistas, en las modalidades ascenso e ingreso, de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación pertenecientes al Sistema Especial de Carrera.”*

Conforme al artículo 3 del referido Acuerdo, la Unión Temporal Convocatoria FGN 2021, es la responsable de la ejecución del Concurso de Méritos y en atención a lo previsto en el artículo 38 del mismo Acuerdo, le corresponde conformar las listas de elegibles en estricto orden de mérito con base en los resultados obtenidos por los aspirantes en las pruebas aplicadas, considerando la agrupación de los empleos por proceso, según lo registrado en la Oferta Pública de Empleos de la Carrera Especial -OPECE, de acuerdo con la modalidad del concurso, ingreso o ascenso.



Continuación Resolución No. 0087 de 2022 "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer una (1) vacante definitiva del empleo denominado ASISTENTE I, identificado con el código OPECE No. I-301-44-(1), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2021".

Página 2 de 10

Una vez realizadas todas las etapas del Concurso de Méritos FGN 2021 y publicados los resultados definitivos obtenidos por los aspirantes en cada una de las pruebas aplicadas, la UT Convocatoria FGN 2021, elaboró en estricto orden de mérito, la lista de elegibles para la provisión de una (1) vacante definitiva del empleo denominado ASISTENTE I, identificado con el código OPECE I-301-44-(1), ubicado en el proceso GESTIÓN DOCUMENTAL, modalidad de INGRESO, la cual tendrá una vigencia de dos (2) años.

En mérito de lo expuesto y de conformidad con lo estatuido en el artículo 17 del Decreto Ley 020 de 2014, la Comisión de la Carrera Especial de la Fiscalía General de la Nación, por unanimidad, en sesión ordinaria de 12 de diciembre de 2.022

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO. Conformar y adoptar** la lista de elegibles para proveer una (1) vacante definitiva del empleo denominado ASISTENTE I, identificado con el Código OPECE No. I-301-44-(1), ubicada en el proceso GESTIÓN DOCUMENTAL, en la modalidad INGRESO, del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, ofertado en el marco del Concurso de Méritos FGN 2021, así:

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
1	Cédula de ciudadanía	24728475	GEORGINA ARANGO CALDERON	83,65
2	Cédula de ciudadanía	38670889	SANDRA PATRICIA BERMEO OLMOS	75,92
3	Cédula de ciudadanía	51961187	BIBIANA PATRICIA GUTIERREZ BERNAL	75,28
4	Cédula de ciudadanía	1116780174	ZULEYMA CARRERO DIAZ	75,13
5	Cédula de ciudadanía	13072345	HUGO ARMANDO DIAZ PINTO	74,99
6	Cédula de ciudadanía	43728824	PAOLA VERUSCHKA AGUDELO ORTIZ	74,00
7	Cédula de ciudadanía	43911561	CLAUDIA ANDREA SERNA CATAÑO	73,08
8	Cédula de ciudadanía	24578503	FANNY VILLAMIL HERRERA	72,86
9	Cédula de ciudadanía	1118649003	DENIZ ESTER GARCIA GOMEZ	72,55
10	Cédula de ciudadanía	98545247	JOSE GIOVANI ARANGO MORALES	71,63
11	Cédula de ciudadanía	40048430	ADRIANA ROCIO RODRIGUEZ ZAMBRANO	70,39
12	Cédula de ciudadanía	65748438	ELIZABETH FALLA CHIQUISA	70,17
13	Cédula de ciudadanía	1061722120	STEPHANIE LA TORRE LEDEZMA	69,75
14	Cédula de ciudadanía	57464352	JOHANNA DE JESUS GOMEZ	69,28
15	Cédula de ciudadanía	1033694609	DIANA CATHERINE VELOZA BELTRÁN	68,72



Continuación Resolución No. 0087 de 2022 "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer una (1) vacante definitiva del empleo denominado ASISTENTE I, identificado con el código OPECE No. I-301-44-(1), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2021".

Página 3 de 10

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
16	Cédula de ciudadanía	7320511	RAFAEL ANTONIO CONTRERAS ROJAS	68,53
17	Cédula de ciudadanía	1090480686	LEYDY YARETSY GELVEZ GUTIERREZ	68,47
18	Cédula de ciudadanía	1098151317	ERIKA VIVIANA ROMERO	68,20
19	Cédula de ciudadanía	1040362381	LUISA FERNANDA GARCIA ECHEVERRY	67,69
20	Cédula de ciudadanía	11032279	JORGE LUIS NAVARRO CABRALES	67,43
20	Cédula de ciudadanía	52822015	KAREN JULIETTE RAMIREZ GARCIA	67,43
21	Cédula de ciudadanía	30741693	MIRIAN ROCIO PACHAJOA	67,30
22	Cédula de ciudadanía	39653349	LUZ ANGELA ORTEGON MARTINEZ	67,24
23	Cédula de ciudadanía	28537856	LEIDY DIANA VASQUEZ MOSOS	67,22
24	Cédula de ciudadanía	6386959	JULIO JORGE OTALVARO ORBES	67,17
25	Cédula de ciudadanía	48600412	PAOLA ANDREA ALAIX FERNANDEZ	66,95
26	Cédula de ciudadanía	9976620	JORGE IVAN CORREA SANCHEZ	66,89
27	Cédula de ciudadanía	27359499	ROCIO DEL CARMEN RODRIGUEZ	66,84
28	Cédula de ciudadanía	22494656	MILENA DEL SOCORRO PATERNINA PEREZ	66,70
29	Cédula de ciudadanía	1026286050	ESTEFANIA GUERRERO ORJUELA	66,36
30	Cédula de ciudadanía	80491172	CARLOS ALBERTO CARRILLO ENCISO	66,08
31	Cédula de ciudadanía	28336551	MARIA ALBI SANABRIA SARMIENTO	65,89
32	Cédula de ciudadanía	36750805	SONIA RAQUEL BELALCAZAR FAJARDO	65,77
32	Cédula de ciudadanía	79403844	JESUS ANTONIO QUITIAN USMA	65,77
33	Cédula de ciudadanía	1053781104	ELSA LORENA PATIÑO SANCHEZ	65,73
34	Cédula de ciudadanía	1022933753	DORA LISETTE AYALA HERNANDEZ	65,69
35	Cédula de ciudadanía	1014220938	LEIDY PAOLA CORTES ZAMBRANO	65,63
36	Cédula de ciudadanía	1098311662	CAROLINA ALONSO ACEVEDO	65,43
37	Cédula de ciudadanía	65824526	LUZ MERY HERRERA OLAYA	64,84
38	Cédula de ciudadanía	1049640321	ANGELA MARCELA SANCHEZ SAMACA	64,62
39	Cédula de ciudadanía	52915896	YUDYETT ASTRID PULIDO GUEVARA	64,24
40	Cédula de ciudadanía	1007238482	SARA TABORDA BERRIO	64,03



Continuación Resolución No. 0087 de 2022 "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer una (1) vacante definitiva del empleo denominado ASISTENTE I, identificado con el código OPECE No. I-301-44-(1), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2021".

Página 4 de 10

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
41	Cédula de ciudadanía	1022400934	JENNY PAOLA RODRIGUEZ GONZALEZ	63,96
42	Cédula de ciudadanía	34659626	MARIA ISABEL MOLINA OBANDO	63,89
43	Cédula de ciudadanía	1124861773	MILEIDI ERAZO BUCHELI	63,76
44	Cédula de ciudadanía	40031835	GLADYS CECILIA VARGAS OVALLE	63,65
45	Cédula de ciudadanía	1020459072	JENNIFER VELASQUEZ GALEANO	63,63
46	Cédula de ciudadanía	1117488878	AMALIA VARGAS MONTIEL	63,55
47	Cédula de ciudadanía	1079606735	DERLY CABRERA OLARTE	63,36
48	Cédula de ciudadanía	37900588	LIDIA FABIOLA RAMON OSES	62,98
48	Cédula de ciudadanía	1014199624	JACQUELINE PAOLA LARROTA HUERTAS	62,98
49	Cédula de ciudadanía	1082959068	CESAR ALBERTO BENAVIDES MOLINARES	62,97
50	Cédula de ciudadanía	1106771219	LESLY GRACIELA SERRANO MENDOZA	62,77
51	Cédula de ciudadanía	12281871	DANIEL CALDERÓN USECHE	62,69
52	Cédula de ciudadanía	1006028226	BLANCA YANITH PATIÑO GARCIA	62,63
53	Cédula de ciudadanía	55070629	NATHALIA MARIA URIBE FONSECA	62,50
54	Cédula de ciudadanía	91520088	JOSE RICARDO JAIMES BLANCO	62,28
55	Cédula de ciudadanía	78762478	CARLOS ARTURO RICARDO BELEÑO	62,17
56	Cédula de ciudadanía	1094277154	YESSICA JULIANA FLOREZ OLIVEROS	62,13
57	Cédula de ciudadanía	52199792	MARIA DEL ROSARIO LIZARAZO TORRES	62,10
58	Cédula de ciudadanía	52502647	EMILSEN YANED ESGUERRA ENCISO	62,05
59	Cédula de ciudadanía	1016037201	DEYSY TATIANA MORENO BUITRAGO	61,96
60	Cédula de ciudadanía	30284586	GLADYS GIRALDO HENAO	61,84
61	Cédula de ciudadanía	30339237	MARIA VICTORIA CORREA QUICENO	61,83
62	Cédula de ciudadanía	1061758978	YURY VANESSA CHAVEZ URRIAGO	61,75
63	Cédula de ciudadanía	9869183	CICERON RODRIGUEZ LLOREDA	61,69
64	Cédula de ciudadanía	1010116925	NATALIA CAROLINA SASTOQUE RINCON	61,55
65	Cédula de ciudadanía	1026280315	CAROL VIVIANA ARDILA RODRIGUEZ	61,41
66	Cédula de ciudadanía	40082051	NARIA DORIS MARTINEZ SOLORZANO	61,24



Continuación Resolución No. 0087 de 2022 "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer una (1) vacante definitiva del empleo denominado ASISTENTE I, identificado con el código OPECE No. I-301-44-(1), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2021".

Página 5 de 10

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
67	Cédula de ciudadanía	1073670203	JEIMY TATIANA ESCOBAR RAMIREZ	61,05
68	Cédula de ciudadanía	40215074	NINI JOHANNA BELTRÁN BELTRÁN	61,03
68	Cédula de ciudadanía	1088343359	KAROL VIVIANA MOSQUERA MOSQUERA	61,03
69	Cédula de ciudadanía	1090437674	HEIDDY JAYSURY PEREZ ROJAS	60,91
70	Cédula de ciudadanía	1022403110	CINDY PAOLA PARRA LOPEZ	60,70
71	Cédula de ciudadanía	52978055	LADY VIVIANA CASTAÑEDA MARTINEZ	60,69
72	Cédula de ciudadanía	21113381	SOILA PATRICIA MEDINA IBAGUE	60,64
73	Cédula de ciudadanía	80000345	CÉSAR AUGUSTO AVILA ALFONSO	60,63
74	Cédula de ciudadanía	1022388814	KAREN JULIETH FERNANDEZ MORENO	60,47
75	Cédula de ciudadanía	75096776	JAIME EDUARDO BOHORQUEZ CASTRILLON	60,43
76	Cédula de ciudadanía	1000575550	INGRID VERONICA CARDENAS GARZON	60,35
77	Cédula de ciudadanía	80794700	DIEGO ADOLFO CARVAJAL PERDOMO	60,30
78	Cédula de ciudadanía	37949349	MELBA SUSANA PARADA RODRIGUEZ	60,17
79	Cédula de ciudadanía	1094890490	LUISA FERNANDA ESPINOSA COLORADO	60,16
80	Cédula de ciudadanía	1015477801	NUR AMIRA VIVAS CALDERON	60,03
81	Cédula de ciudadanía	52730980	ROSA DELIA ESPINEL SANCHEZ	59,98
82	Cédula de ciudadanía	4615569	ARMANDO CAMPO ORDOÑEZ	59,96
83	Cédula de ciudadanía	10135467	CESAR AUGUSTO LONDOÑO GALLEGO	59,85
84	Cédula de ciudadanía	1035914359	KATHLYN COPPELLAND ESTRADA	59,83
85	Cédula de ciudadanía	1000193867	MARIA CRISTINA HENAO GOMEZ	59,82
86	Cédula de ciudadanía	1000003873	LILIAN NATALIA BECERRA SANTISTEBAN	59,70
87	Cédula de ciudadanía	1113655589	SERGIO ANDRES SANDOVAL TOLEDO	59,50
88	Cédula de ciudadanía	1121942066	SIGNEY YIBET MORERA BEJARANO	59,44
88	Cédula de ciudadanía	1117525600	BEATRIZ SANCHEZ CABRERA	59,44
89	Cédula de ciudadanía	52545172	MAIRA ALEJANDRA RODRIGUEZ SANCHEZ	59,38
90	Cédula de ciudadanía	1075299547	JUAN CAMILO GONZALEZ LUGO	58,77
91	Cédula de ciudadanía	63529511	CAROLINA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	58,70



Continuación Resolución No. 0087 de 2022 "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer una (1) vacante definitiva del empleo denominado ASISTENTE I, identificado con el código OPECE No. I-301-44-(1), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2021".

Página 6 de 10

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
92	Cédula de ciudadanía	1052397689	DIANA STEFANIE RODRIGUEZ ARAQUE	58,64
93	Cédula de ciudadanía	1069767663	NATALIA RODRÍGUEZ CORTÉS	58,58
93	Cédula de ciudadanía	87067272	JOSE LUIS DEL HIERRO REGALADO	58,58
94	Cédula de ciudadanía	1032360946	JONATHAN DAVID TOCORA ORTIZ	58,44
95	Cédula de ciudadanía	30937827	ANGELA MERCEDES MATTAR CANO	58,22
96	Cédula de ciudadanía	1024494375	LILIANA MARCELA MATEUS PEÑA	58,18
97	Cédula de ciudadanía	79705681	FREDY ALBERTO PRIETO	58,04
98	Cédula de ciudadanía	1020466924	SARAY YULIETH RUIZ OSORIO	57,96
99	Cédula de ciudadanía	80220021	WILSON FREDY MORENO CASTILLO	57,78
100	Cédula de ciudadanía	67037908	JEIMMY ELIZABETH VALLE SALAZAR	57,77
101	Cédula de ciudadanía	55131260	MARÍA EDILMA FINDICUE SÁNCHEZ	57,70
102	Cédula de ciudadanía	1003093535	ROGER ANTONIO PETRO LOPEZ	57,58
103	Cédula de ciudadanía	1117504307	ALEXANDRA MARIA MUÑOZ PAREDES	57,51
104	Cédula de ciudadanía	1067953781	MARY VICTORIA NIETO DURANGO	57,29
105	Cédula de ciudadanía	1090411356	ASTRID ROCIO BRICEÑO ALVAREZ	57,24
106	Cédula de ciudadanía	1053842440	CARLOS DAVID VALENCIA ERASO	57,22
107	Cédula de ciudadanía	24347820	LUZ ANDREA CASTAÑO MARÍN	57,17
108	Cédula de ciudadanía	1120374547	KELLY NATALIA VELASQUEZ VISCAINO	57,03
109	Cédula de ciudadanía	1022385415	HECTOR ANDRES CASTRO MUÑOZ	56,96
109	Cédula de ciudadanía	1123731714	REIMER JAVIER SUAREZ DAZA	56,96
110	Cédula de ciudadanía	1013672943	HERLINDA MIREYA PINEDA GARCIA	56,77
110	Cédula de ciudadanía	39656627	ESNEDA RAMOS ESPINOSA	56,77
111	Cédula de ciudadanía	1082858572	ANGELICA MARIA MATOS GARAY	56,63
112	Cédula de ciudadanía	1120747711	KAREN JULIETH OJEDA DURAN	56,58
113	Cédula de ciudadanía	41963272	DIANA CECILIA JARAMILLO ZAPATA	56,52
114	Cédula de ciudadanía	1075322157	LUIS EDUARDO MEDINA DIAZ	56,44
115	Cédula de ciudadanía	72224924	MARLON DE JESUS SANDOVAL ALTAMAR	56,38



Continuación Resolución No. 0087 de 2022 "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer una (1) vacante definitiva del empleo denominado ASISTENTE I, identificado con el código OPECE No. I-301-44-(1), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2021".

Página 7 de 10

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
115	Cédula de ciudadanía	35545891	BENCY JHONAIKY CORDOBA MORENO	56,38
115	Cédula de ciudadanía	1101596187	PATRICIA CARVAJAL CARDENAS	56,38
116	Cédula de ciudadanía	1093799359	JULIANA ECHEVERRY HENAO	56,30
117	Cédula de ciudadanía	1075311058	NATALIA MANRIQUE TOLEDO	56,24
118	Cédula de ciudadanía	1095835864	GERALDINE DAYANNA PIMIENTA BALLENA	56,03
119	Cédula de ciudadanía	1061735190	MARIA ALEJANDRA MELLIZO BRAVO	55,91
120	Cédula de ciudadanía	79730801	MANUEL GIOVANNY DUARTE MORA	55,72
120	Cédula de ciudadanía	1117499280	DEISY ANACONA LAGUNA	55,72
121	Cédula de ciudadanía	43601596	JOHANNA PATRICIA ALVAREZ ZAPATA	55,58
122	Cédula de ciudadanía	1082780511	LUZ ENITH ARTUNDUAGA IMBACHI	55,44
122	Cédula de ciudadanía	11441633	JOSE ALEXANDER SANCHEZ SANCHEZ	55,44
123	Cédula de ciudadanía	1065847279	MARÍA ALEJANDRA PERALTA FELIZZOLA	55,43
124	Cédula de ciudadanía	25299660	LEIDY LICET GOMEZ GOMEZ	55,38
124	Cédula de ciudadanía	1117532801	EDNA CAROLINA SANDOVAL	55,38
125	Cédula de ciudadanía	1233193865	MELANY NAYIVER CHAÑAG TABLA	55,37
126	Cédula de ciudadanía	1143859372	BORIN YESID TIMANA PALECHOR	55,32
127	Cédula de ciudadanía	1102882990	MARLY ALEJANDRA SAENZ OZUNA	55,31
128	Cédula de ciudadanía	1121717914	KELLY JHOJANA BOBADILLA MARTINEZ	55,30
129	Cédula de ciudadanía	1192773513	IVAN DAVID BOLAÑO CASTILLO	55,17
130	Cédula de ciudadanía	17345347	MIGUEL ANGEL MORENO DIAZ	55,03
131	Cédula de ciudadanía	1082993829	KAREL JOSE ROJAS SIERRA	54,51
132	Cédula de ciudadanía	1000158440	MICHEL ANDREA SUESCA QUINTERO	54,50
133	Cédula de ciudadanía	1098826260	JUAN ALBERTO PARADA GRANADOS	54,44
134	Cédula de ciudadanía	1023892114	LAURA ALEXANDRA LEGUIZAMON GONZALEZ	54,38
134	Cédula de ciudadanía	1049606114	ANDREA DEL PILAR MORENO SANCHEZ	54,38
134	Cédula de ciudadanía	1039022994	ROBILSON AUGUSTO RAMIREZ CARMONA	54,38
135	Cédula de ciudadanía	7181575	RODRIGO ERNESTO ALFONSO GRISALES	54,23



Continuación Resolución No. 0087 de 2022 "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer una (1) vacante definitiva del empleo denominado ASISTENTE I, identificado con el código OPECE No. I-301-44-(1), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2021".

Página 8 de 10

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
136	Cédula de ciudadanía	1005062086	JEFFERSON YESID DUARTE CRUZ	53,96
136	Cédula de ciudadanía	1064724312	KATLYN SALINA MISAT	53,96
137	Cédula de ciudadanía	1121908017	LUCIA EMPERATRIZ BUENO RODRIGUEZ	53,83
138	Cédula de ciudadanía	1037262076	CLAUDIA PATRICIA TABORDA LOPERA	53,78
139	Cédula de ciudadanía	1053825020	EYLIM DAYANARA RODRIGUEZ PAVA	53,77
140	Cédula de ciudadanía	1128447193	JESSICA PAOLA RESTREPO BUENO	53,72
141	Cédula de ciudadanía	56075674	TANIA ROSA BRITO MINDIOLA	53,58
141	Cédula de ciudadanía	1049646774	DANIEL FELIPE ANDRADE SANCHEZ	53,58
142	Cédula de ciudadanía	22461298	LISETT PATRICIA CAMPO SANDOVAL	53,51
143	Cédula de ciudadanía	1143855554	LUCAS ANDRES QUIMBAYA LOPEZ	53,38
144	Cédula de ciudadanía	1010234263	NATALIA CAROLINA HERNANDEZ SALINAS	53,30
144	Cédula de ciudadanía	17783940	JHON JAIRO BRAVO CARRILLO	53,30
145	Cédula de ciudadanía	1013686937	PAULA VANESSA ORTEGON GALVIS	53,05
146	Cédula de ciudadanía	1144173764	HUGO FERNANDO VALENCIA LOPEZ	52,98
147	Cédula de ciudadanía	1098819187	DIEGO ANDRES CORREA GARAVITO	52,72
148	Cédula de ciudadanía	1106787574	NORBAY ANTONIO VALENCIA NAVARRO	52,43
149	Cédula de ciudadanía	1000775336	LAURA MARIA RODRIGUEZ GUZMAN	52,30
149	Cédula de ciudadanía	1006167715	ALEJANDRO RODRIGUEZ FAJARDO	52,30
150	Cédula de ciudadanía	10301042	JAIR DUCARDO LOPEZ MUÑOZ	52,24
150	Cédula de ciudadanía	1101698406	GLENN BRIDGET LÓPEZ CASTILLO	52,24
150	Cédula de ciudadanía	1216718787	CESAR ACEVEDO GALEANO	52,24
150	Cédula de ciudadanía	1081813901	ALDAIR ALFONSO FAJARDO PEREZ	52,24
151	Cédula de ciudadanía	1004945509	MIGUEL ANGEL MEJIA BACCA	52,17
152	Cédula de ciudadanía	1006578503	DALLY NIRETH CARRILLO CHAVEZ	52,10
153	Cédula de ciudadanía	1143394081	JANNI CAROLINA MADRID GUETTO	51,91
153	Cédula de ciudadanía	1058819112	MARIA CAMILA CÁRDENAS BERNAL	51,91
154	Cédula de ciudadanía	29760494	MARTHA CECILIA CARVAJAL POSADA	51,84



Continuación Resolución No. 0087 de 2022 "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer una (1) vacante definitiva del empleo denominado ASISTENTE I, identificado con el código OPECE No. I-301-44-(1), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2021".

Página 9 de 10

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
155	Cédula de ciudadanía	30050805	MARIA YAJAIRA NUÑEZ GALVAN	51,58
156	Cédula de ciudadanía	31710449	CLAUDIA PATRICIA IBARRA PUENTES	51,44
157	Cédula de ciudadanía	12436682	JORGE MARIO AMARA RESTREPO	51,38
158	Cédula de ciudadanía	1027956838	ANDRES MIGUEL MERCADO TORREGROZA	51,30
159	Cédula de ciudadanía	1047508113	LAURA MELISSA CARRASCAL PINTO	51,24
160	Cédula de ciudadanía	1113691570	PAOLA ANDREA CORRALES VARON	50,91
161	Cédula de ciudadanía	1096223997	MAYERLING PATRICIA NOVA BARRERA	50,63
162	Cédula de ciudadanía	1151943037	CARLOS ANDRES VALENCIA TORO	50,58
163	Cédula de ciudadanía	1113687456	JONATHAN CRUZ GIRALDO	50,45
164	Cédula de ciudadanía	24157462	FRANCY YELINE BUITRAGO CUIZA	50,24
165	Cédula de ciudadanía	1065814348	YERENIS PAOLA VEGA RODRIGUEZ	49,78
166	Cédula de ciudadanía	1090518010	DIANA ALEJANDRA BUITRAGO REATEGUI	49,63
167	Cédula de ciudadanía	1016048839	GUILLERMO ANDRES GARCIA CALDERON	48,77
168	Cédula de ciudadanía	71260020	JOVAN NOE MARQUEZ MORA	48,58
169	Cédula de ciudadanía	1105689935	DANIEL EDUARDO SANCHEZ LOZANO	48,38
170	Cédula de ciudadanía	1082882791	WILDER IGNACIO CASTILLO GUTIERREZ	47,91

**ARTÍCULO SEGUNDO.** De conformidad con el artículo 40 del Acuerdo 001 de 2021, en concordancia con el artículo 38 del Decreto Ley 020 de 2014, dentro de los cinco (5) días siguientes a la publicación de la lista de elegibles en firme, la Fiscalía General de la Nación o los aspirantes, podrán solicitar a la UT Convocatoria FGN 2021, la exclusión de cualquiera de sus integrantes, siempre que se hubiera comprobado alguno de los siguientes hechos:

1. No cumple requisitos para el ejercicio del empleo.
2. Aportó documentos falsos o adulterados para participar en el concurso o proceso de selección.
3. No superó las pruebas del concurso.
4. Fue suplantado por otra persona para la presentación de alguna de las pruebas previstas en el concurso.
5. Conoció con anticipación las pruebas aplicadas.
6. Realizó acciones o cometió fraude en el concurso.
7. Fue incluido en la lista de elegibles como consecuencia de un error aritmético en la sumatoria de los puntajes obtenidos en las distintas pruebas.
8. El resultado del estudio de seguridad sea negativo, conforme lo establece el artículo 39 del Decreto Ley 020 de 2014.
9. No cumple con los requisitos de participación en el concurso modalidad ascenso.



Continuación Resolución No. 0087 de 2022 "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer una (1) vacante definitiva del empleo denominado ASISTENTE I, identificado con el código OPECE No. I-301-44-(1), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2021".

Página 10 de 10

**ARTÍCULO TERCERO.** De conformidad con lo dispuesto en el inciso 4, artículo 35 del Decreto Ley 020 de 2014, la Lista de Elegibles tendrá una vigencia de dos (2) años contados a partir de la fecha de su firmeza.

**PARÁGRAFO.** Sin perjuicio de lo anterior, con la Lista de elegibles conformada a través del presente acto administrativo, la Fiscalía General de la Nación solamente proveerá las vacantes del empleo ofertado en el presente Concurso de Méritos FGN 2021, en concordancia con lo establecido en el inciso 3º del artículo 35 del Decreto Ley 020 de 2014.

**ARTÍCULO CUARTO.** De conformidad con el artículo 45 del Acuerdo 001 de 2021, una vez en firme la lista de elegibles o ejecutoriada la actuación administrativa que resuelve la solicitud de exclusión, según corresponda, y superado el estudio de seguridad, dentro de los veinte (20) días hábiles siguientes, la Fiscalía General de la Nación procederá a efectuar en estricto orden de mérito, los nombramientos en período de prueba, en razón al número de vacantes ofertadas.

Teniendo en cuenta el carácter global de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, los nombramientos en período de prueba se realizarán teniendo en cuenta las necesidades del servicio y en atención al proceso o subproceso en el cual fue identificado en la OPECE.

**ARTÍCULO QUINTO.** Publicar el presente acto administrativo en la página Web de la Fiscalía General de la Nación y en el sitio web <https://sidca.unilibre.edu.co>.

**ARTÍCULO SEXTO.** La presente Resolución rige a partir de su ejecutoria y contra la misma no procede ningún recurso, sin perjuicio de la solicitud facultativa y exclusiva de que trata el artículo segundo del presente Acto Administrativo.

### PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los doce (12) días del mes de diciembre de dos mil veintidós (2022)

#### COMISIÓN DE LA CARRERA ESPECIAL

**LILIA INÉS SANÍN DÍAZ**

Presidenta

Delegada del Fiscal General de la Nación

**CARLOS HUMBERTO MORENO BERMÚDEZ**

Subdirector Nacional de Apoyo a la Comisión de la Carrera Especial

Secretario Técnico de la Comisión de la Carrera Especial

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	UT CONVOCATORIA FGN 2021		05/12/2022
Revisó:	Adriana Támara Rubiano – Profesional Especializado II - SACCE Victor Hugo Gallego Cruz – Profesional Especializado II - SACCE		07/12/2022
Aprobó:	Comisión de la Carrera Especial de la FGN		12/12/2022

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.